

2026



**PLAN DE MANTENIMIENTO
PREVENTIVO Y CORRECTIVO 2026**

HOSPITAL MUNICIPAL ENRIQUILLO

**PLAN DE
MANTENIMIENTO
PREVENTIVO Y
CORRECTIVO 2026**

CONTENIDO

Elaborado por:

Doc. José Luis Rodríguez

Director del Hospital

Aurelia Sánchez

Administradora del Hospital

Lic. Ariela R. Sánchez Esteva

Planificación y Desarrollo.

I. INFORMACION GENERAL

La construcción del hospital municipal de enriquillo data de 1981, para el momento seria la obra que marcaría el antes y después del servicio de salud del municipio y sus zonas aledañas. Para ese momento las necesidades poblacionales del acceso a la salud quedaron cubiertas con dicha obra. Pero con el creciente aumento de la población y a su vez la demanda de servicios de salud hace imperante la creación de un centro con la capacidad requerida, ajustada a estos tiempos.

Es un centro de salud de segundo nivel de atención, siendo el único hospital ubicado en la costa sur del país, entre las provincias de pedernales y Barahona este ofrece sus servicios a la población del municipio que asciende a unos quince mil habitantes, y además a los moradores de las zonas aledañas como el municipio de Paraíso, el distrito municipal de los patos, de la provincia de Barahona, el distrito municipal de Juancho, el municipio de Oviedo que pertenecen a la provincia de Pedernales.

Ofertando los servicios de Medicina General, ginecología y Obstetricia, vacuna, consejería pruebas especiales, Servicios de Emergencia, internamiento y Laboratorio 24 horas. Pertenece a la Gerencia de Área Barahona, en la región de salud VI Enriquillo, zona costera de Barahona-Pedernales. En este periodo el centro está en proceso de remozamiento total limitando los servicios solo a emergencias y laboratorio.

El estado dominicano y El servicio nacional de salud interesados en dar servicios de calidad y calidez inician este proceso, donde tendremos un hospital totalmente remozado y con todos los servicios habilitados.

El hospital tiene el teléfono núm. 809-524-8018, el correo electrónico:

hospitalmunicipalenriquillo@gmail.com

I.1. Misión

Somos una institución para Dar repuesta efectiva y oportuna frente a la situación de emergencia y desastre con firme propósito de atender los efectos adversos, así como los daños a la salud provocados por estos, reduciendo a su máxima expresión la morbi-mortalidad.

I.2. Visión

Ser el centro de salud en la región IV que ofrezca la tención más oportuna, eficiente y confiable con el soporte de un personal calificado, humanizado y altamente sensible.

1.3. Valores

- Solidaridad
- Honestidad
- Responsabilidad
- Puntualidad
- Ser cortés

I.4. Base Legal

- Constitución de la República Dominicana; Art. 61.
- 42 – 01 Ley General de Salud.
- 87 – 01 Ley que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social; Art. 163.
- 123 – 15 Ley que crea el Servicio Nacional de Salud.
- 41 – 08 Ley de Función Pública.
- 434 – 07 Decreto del Reglamento General de los Centros Especializados; Art. 5, Art. 6.
- 351 – 99 Decreto sobre el Reglamento General de los Hospitales de la República Dominicana

I.5. Servicios

Para lograr la demanda en salud del Hospital Municipal Enriquillo ofrece a la ciudadanía los siguientes servicios:

- Consulta externa
- Emergencias / Urgencias
- Ambulancia
- Laboratorio clínico

II. PLAN ANUAL DE MANTENIMIENTO 2026

II.1 Objetivo general

Garantizar la operación confiable y sostenible de los activos fijos, maximizando su rendimiento y optimizando los costos a lo largo de sus ciclos de vida, mediante la implementación de las mejores prácticas de mantenimiento en el sector salud.

II.2 Alcance

Este plan abarca el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y los equipos del hospital.

II.3 Distribución de los recursos

Los recursos técnicos y operativos que dispondrá el Hospital provincial Dr. Elio Fiallo, serán:

- Funcionario para el mantenimiento de los equipos de cómputo y/o contrato de Prestación de Servicios.
- Funcionario para el mantenimiento de los equipos acondicionadores de aire.
- Funcionario para el mantenimiento de plomerías.
- Funcionario para el mantenimiento eléctrico y estructura física del establecimiento.
- Un contrato de prestación de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo de los Equipos Biomédicos propiedad del Servicio Nacional Salud (SNS), en este contrato se incluirán la calibración y metrología de los equipos que por norma lo requieran.
- Entidades Públicas, privadas y/o personas naturales. Proveedores de bienes e insumos de

acuerdo a las necesidades y a los equipos

El Hospital Municipal Enriquillo, en procura del desempeño eficiente de sus objetivos y comprometidos con el cumplimiento del Servicio Nacional de Salud en su plan de Mantenimiento, versión 01-2026. Entendiendo que “son trabajos que deben realizarse de forma periódica para la atención de equipos, elementos y/o componentes de las construcciones con el fin de corregir sus deficiencias y mantener de manera eficaz los servicios que brindan; con enfoque principal en aquellas partes que por su uso prolongado o por su ubicación se encuentran más expuestas a la falla.

El Plan de Mantenimiento Preventivo y correctivo 2026, consta de dos partes:

- Mantenimiento a la Dotación (Equipos Biomédicos, Industriales y de Sistemas).
- Mantenimiento de la infraestructura física del Servicio.

II.4 Generalidades

II.4.1 Definiciones

El mantenimiento se define como la preservación o conservación de una edificación y su contenido, para que sirva a su propósito establecido. Algunos autores lo definen como el “conjunto de actividades desarrolladas con el fin de conservar las propiedades (inmuebles, equipos, instalaciones, herramientas), en condiciones de funcionamiento seguro, eficiente y económico, previniendo daños o reparándolos cuando ya se hubieran producido”. inspecciones (de funcionamiento y de seguridad), ajustes, reparaciones, análisis, limpieza, lubricación y calibración. condiciones de seguridad. Disminución del tiempo muerto debido a la interrupción del servicio. Mayor duración de los equipos e instalaciones.

El mantenimiento incluye las actividades y tareas que están orientadas a:

- Conservar en óptimas condiciones un bien, de acuerdo a sus especificaciones técnicas, con el fin de que este preste un buen servicio.
- Mantener en operación continua, confiable y económica un bien.
- Preservar y alargar la vida útil de un bien, garantizando su adecuado funcionamiento según los estándares establecidos.

Un aspecto importante a ser considerado para la implementación del mantenimiento, es el ciclo de vida de los bienes que forman parte del establecimiento de salud. Este ciclo consta de las siguientes tres fases:

- La primera fase que se caracteriza por las fallas debido a defectos de fabricación e instalación. Para un establecimiento de salud, esta primera fase debe ser cubierta con la garantía de la empresa proveedora o instalador a del bien, o constructora de la edificación.
- La segunda fase es normalmente el período donde el bien trabaja sin fallas, el caso de ocurrencia de una falla es ocasional.
- La tercera fase se caracteriza por la presencia de fallas típicas vinculadas al tiempo de operación del bien que ocasionan el desgaste de sus componentes.

Cuadro 1

Estimación de vida útil y porcentaje del costo en relación a la inversión inicial de Los componentes de un establecimiento de salud.

Componente	Vida útil	Relación al costo de la inversión
Equipos	5 – 8 años	5%
Equipos	15 – 20 años	15%
Obra civil	40 – 50 años	30%

Instalaciones	20 años	50%
---------------	---------	-----

Fuente: Programación, desarrollo y mantenimiento de establecimientos de salud. Publicación científica N°

441. OPS L1/ Incluye los sistemas sanitarios, eléctricos, electro-mecánicos y las instalaciones de oxígeno, vacío y gases medicinales.

- Cada equipo, mobiliario o elementos de la infraestructura de este establecimiento de salud tienen un tiempo característico de aprovechamiento y de funcionamiento, el cual deberá ser considerado al momento de diseñar y desarrollar el programa de mantenimiento, así como del programa de reposición de bienes.

- El mantenimiento de los establecimientos de salud es importante debido a que contribuye a:
 - Garantizar la seguridad de los pacientes, visitantes, estudiantes y personal que utilizan los recursos tecnológicos del establecimiento.
 - Mantener la calidad de la atención en salud, en concordancia con los estándares y la normatividad vigente.
 - Conservar la infraestructura física, las instalaciones y los equipos en condiciones operativas para no producir la interrupción del servicio.
 - Reducir la vulnerabilidad de los establecimientos de salud ante situaciones de emergencias y desastres.
 - Disminuir los costos de operación del servicio.

II.4.2 Tipos de mantenimientos

Considerando las formas de intervención en el mantenimiento, éste se puede clasificar en:

II.4.2.1 Preventivo

Intervención periódica y programada para evaluar el estado de funcionamiento de un bien con la finalidad de identificar fallas para lograr que los equipos, instalaciones y la infraestructura física estén en completa operación y en niveles óptimos de eficiencia. Ésta incluye: inspecciones (de funcionamiento y de seguridad), ajustes, reparaciones, análisis, limpieza, lubricación y calibración.

Entre las ventajas que genera este tipo de mantenimiento se tienen:

- Confiabilidad en la operación de los bienes generando mejores condiciones de seguridad.
- Disminución del tiempo muerto debido a la interrupción del servicio.
- Mayor duración de los equipos e instalaciones.
- Menor costo de reparación.

II.4.2.2 Predictivo

Es la intervención que se realiza en los equipos que aparentemente se encuentran en perfecto estado; sin embargo, cuando los medimos o evaluamos con algunas herramientas comenzamos a detectar fallas. Para determinar el estado de los equipos se usan aparatos especiales como: sensor de vibraciones, osciloscopio y detectores de ruidos. A diferencia del preventivo, que debe aplicarse en conjunto, el mantenimiento predictivo puede aplicarse por pasos.

Este tipo de mantenimiento tiene las siguientes ventajas:

- Reduce los tiempos de parada del equipo.
- Facilita hacer el seguimiento de la evolución de un defecto, se sugiere contar con una bitácora que permita la verificación, tanto periódica como de lo accidental, lo que puede ser usado en el mantenimiento correctivo.
- Optimiza la gestión del personal de la unidad de mantenimiento.
- Permite conocer con exactitud el tiempo límite de actuación que no implique el desarrollo de un fallo imprevisto.
- Facilita el análisis de las averías.

II.4.2.3 Correctivo

Es el conjunto de procedimientos utilizados para la reparación o corrección de las fallas de un bien que presenta mal funcionamiento o inadecuado rendimiento. La falta de implementación del mantenimiento correctivo en forma oportuna y eficiente puede generar:

- Desconfianza en la utilización de los bienes debido a los riesgos que se pueden producir.
- Tiempo indefinido del bien fuera de servicio, lo que afecta la producción del establecimiento de salud.
- Reducción del tiempo de vida útil de los bienes.
- Incremento de la carga de trabajo para el personal de la unidad de mantenimiento.
- Un mayor costo por las reparaciones que se tienen que realizar.

II.4.3 Comparación de los tipos de mantenimientos

Preventivo • Revisión programada en base a calendarización. • Procedimiento orientado a mantener un bien en óptimo funcionamiento. • Evita que falle un bien. • Se basa en historial, manuales y	Predictivo • Detección de defectos y programación de reemplazo antes de la avería. • Permite prevenir las futuras fallas del bien y evita llegar al correctivo. • Está basado en las estadísticas.	Correctivo • Reparación de un bien que se averió. • Conjunto de las actividades orientadas a restablecer la operación del bien. • Responde a una falla imprevista urgente.
---	--	--

II.5 Elaboración del plan

El Plan de mantenimiento, de acuerdo a lo establecido en el DADM-PI-010-V1 versión 01 del Servicio Nacional, será dictado en función al cronograma que establece la periodicidad en que serán realizados según sea su clasificación, es decir, lo correspondiente a la infraestructura física, aspectos eléctricos y equipos. a su vez, se definirán los aspectos que deben ser revisados en su evaluación preventiva, así como el personal responsable en realizar dicha acción. Estos aspectos quedaran asentados en los formularios establecidos para los fines con el propósito de disponer de los registros y /o evidencias que a garanticen la ejecución del plan de mantenimiento.

Para cumplir con esto, el hospital realiza el plan anual de Mantenimiento 2026 en coordinación con la Administración del Hospital, la Sección de gestión de la calidad, la Sección de Servicios generales y la aprobación de la Dirección general de la institución.

Este plan estará dictado en función del cronograma que establece la periodicidad en que serán según sea su clasificación, es decir lo concerniente a la infraestructura física, aspectos eléctricos y equipos.

Plan anexo a este documento.

ANEXOS

ANEXO 3 – CARTERA DE SERVICIOS DEL HOSPITAL MUNICIPAL ENRIQUILLO

ANEXO 3 – CARTERA DE SERVICIOS DEL HOSPITAL MUNICIPAL ENRIQUILLO



CARTERA DE SERVICIOS

31 DE ENERO 2026

Urgencias y Emergencias	Emergencias
Servicios de Ambulancias	Gestion de traslados de Pacientes
Servicios de Labortorio Clinico	Hematologia Química Sanguenea Serologia Virologia Uroanálisis Parasitología
Programas	Inmunización (Vauna) Salud sexual y Reproductivo y Planificación Conserjería y oferta de Anticonceptivos
Programas de Atención Integral (SAI)	Virus Inmunodeficiencia Humana (VIH)

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre	Hospital Municipal Enriquillo
Ubicación	Centro del pueblo calle Mella No.10
Telefono	809-524-8018
Correo electronico	Hospitalmunicipalenriquillo@gmail.com

Doc. Jose Luis Rodriguez

DIRECTOR DEL HOSPITAL



